

ra seccion, puede llegar á ser concesionario sin necesidad de obtener el permiso del dueño del terreno, y

2.º Que deberá obtener aquel permiso, como requisito previo, ó incoar el expediente sobre utilidad pública; pero con entera independencia de la tramitacion del registro, siempre que trate de plantear labores en la superficie del terreno, en mayor ó menor escala, las que podrá verificar en el tiempo que lo crea oportuno, cumplida que sea aquella condicion.

Estas dos condiciones sintetizan el estudio del primer extremo del artículo 27 del Decreto-ley de bases de 29 de Diciembre de 1868, que nos ha ocupado en este artículo.

*Federico Molina Martinez.*

Segun *El Porvenir de la industria*, el estadista austriaco M. Bregbelli, calcula la produccion minera de Europa en 1874, como sigue: platino 1.025 kilogramos; oro 61.900; plata 300 000; hierro 240 000 000; cobre 600.000; plomo 5.300 000; zinc 3 000 000; carbon 4 376 000.000; sal comun 50.000 000; manganesa 1 616 000 y antimonio 5.700 quintales.

La *Gaceta* del 12 de Marzo publica un decreto-sentencia del Consejo de Estado absolviendo á la Administracion en el pleito sobre el modo de proratar la renta de la salina de Pinilla.

En el año 1875 ha despachado el Consejo de Estado por la seccion de Fomento 18 negocios de minas.

Se ha declarado en la *Gaceta* del 13 de Marzo improcedente la via contenciosa para la demanda interpuesta contra la real orden recaida en el expediente de expropiacion de determinados terrenos en los términos municipales de Riotinto y Zalamea la Real, para el establecimiento del ferro-carril de las minas de Riotinto al puerto de Huelva.

Segun anuncian del Colorado (Estados- Unidos) acaban de hacerse importantes descubrimientos de nuevas minas de oro, de extraordinaria riqueza, en el distrito de San Juan, del territorio del Colorado.

Por una real orden que publica la *Gaceta* de 19 de Marzo se concede autorizacion á D. José

Mac-Lennan para construir en el canal de Colindres, provincia de Santander, dos embarcaderos para minerales, ganando al mar dos trozos de marisma y una faja de arenal entre ambos embarcaderos y ocupando además otra zona de terreno de dominio público, con dos depósitos de los referidos minerales.

Cuatro reales órdenes publica la *Gaceta* del 20 de Marzo declarando improcedente la via contencioso-administrativa; una en la demanda contra la Real orden que confirmó el acuerdo del Gobernador de Vizcaya declarando cancelado el expediente de registro minero *Rosario*, y que siguiesen su curso *Rosa y Carlota*; otra contra la orden cancelando el registro *Resignacion*, mandando ultimar *La Providencia* de la misma provincia; la tercera en la demanda contra la orden que anuló el registro *Gregoria* y mandó continuar el *Engaño*, y la cuarta en la demanda contra la orden confirmando el decreto del Gobernador de Vizcaya desestimando la pretension del registro *Fortuna*.

La mina «Milagro,» situada en sierra de Gador, va mejorando de dia en dia sus criaderos, de los que poco á poco van estrayendo algunos quintales de mineral plomizo de muy buena ley.

En las minas «La Música y La Otra,» situadas en la hoya de Castellon, término de Huercol, y que lindan con la rica Virtudes, se están haciendo trabajos sin descanso en atencion á que personas peritas y prácticas en el terreno que han examinado aquellos, han asegurado que durante el poco tiempo de trabajo que les queda en la presente varada, han de cortar el manto metalífero, y una vez verificado este pueden estar orgullosos los propietarios de ellas por haber asegurado su porvenir.

En la mina «San Nicolás de Bari,» situada en el barranco Acebuchar de Sierra Almagrera, á los 190 metros y en su pozo maestro, además de haber cortado algunos filones de piritas con ley de plata, á la misma profundidad han cortado otro filón de dos metros de blandura con molinera, guiño, piritas con algun mineral de blenda y acerado.

Lo que mas sorprende á los mineros de aquel distrito, es que habiendo un gran desnivel del Jaroso á este punto, no se conocen sintomas de recalo de agua.

Con fecha 27 de Marzo último, fué declarada